

ANEXO 36.1.2

**FORMA Y TERMINOS PARA LA SOLICITUD DE CEDULA
DE REGISTRO Y RENOVACIÓN DE REGISTRO COMO AJUSTADOR DE SEGUROS**

Con fundamento en los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, solicito a esa Comisión se me otorgue cédula para realizar la actividad de ajustador de seguros:

Sírvase marcar con una "X" el tipo de registro que corresponde:

AUTORIZACIÓN

RENOVACIÓN

(AJ-I)

001 = AUTOMÓVILES

(AJ-II)

002 = AGRÍCOLA Y SEMOVIENTES

(AJ-III)

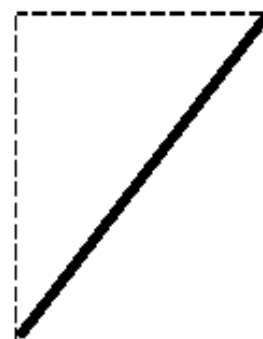
003 = TRANSPORTES CARGA

(AJ-IV)

004 = AVIACIÓN Y BUQUES

(AJ-V)

005 = OTROS RIESGOS DE DAÑOS (no incluidos en las categorías AJ-I a AJ-IV).

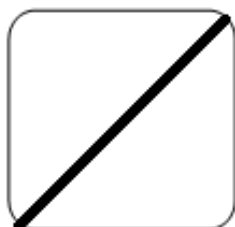


NOMBRE DEL SOLICITANTE		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres(s)
CURP		R.F.C.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE			
Calle/Avenida		Número Exterior	Número Interior
Colonia o Fraccionamiento	Delegación o Municipio	Estado o Entidad	Código Postal
Teléfono Particular	Teléfono Celular	Correo Electrónico (obligatorio)	

Instituciones o Sociedades Mutualista de Seguros para las que realizará actividades de ajustador	
1.-	3.-
2.-	4.-

Manifiesto que los datos contenidos en la presente solicitud son verdaderos, y que la documentación que se presenta es fidedigna; no tener antecedente de registro cancelado o suspendido. Además de contar con honorabilidad para el desarrollo de la actividad de ajustador, como se hace constar en documento anexo.



Firma del Solicitante

Lugar y Fecha

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- 1.- Fotografía tamaño infantil a color reciente.
 - 2.- Copia fotostática de identificación oficial vigente, con fotografía.
 - 3.- Copia del acta de nacimiento o, en su defecto, copia de la cartilla del Servicio Militar Nacional o del pasaporte vigente.
 - 4.- Constancias emitida por una Institución de Seguros o Sociedad Mutualista que acredite la verificación del cumplimiento de los requisitos a que se refiere el segundo párrafo del artículo 110 de la LISF, de conformidad con lo siguiente:
 - a) Que acrediten que la Institución de Seguros o Sociedad Mutualista de que se trate llevó a cabo la verificación de la honorabilidad del solicitante, a través del historial crediticio emitido por una sociedad de información crediticia, conforme a la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, que no muestre incumplimiento de obligaciones crediticias con entidades financieras, ni de obligaciones fiscales, y
 - b) Que acrediten a juicio de la propia Institución de Seguros o Sociedad Mutualista que el solicitante cuenta con conocimientos en la materia de la solicitud de registro de conformidad con las categorías a que se refiere la Disposición 36.1.1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, señalando específicamente el tipo o tipos de registro solicitados;
 - 5.- Copia de la Clave Única de Registro de Población. (CURP)
 - 6.- Copia de la Cédula de Identificación Fiscal o, en su defecto, del Alta ante el Servicio de Administración Tributaria, del Formato de Aviso de Modificación de Salarios del Trabajador emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, o del comprobante de aportación al Sistema de Ahorro para el Retiro.
 - 7.- Copia de comprobante de domicilio, con una antigüedad máxima de tres meses, que podrá ser boleta de pago de impuesto predial, recibo de pago de renta, agua, teléfono, luz, gas o estados de cuenta emitidos por institución financiera.
- * En el caso de prospectos de origen extranjero:**
- 8.- Original y copia de la forma migratoria que permita realizar la actividad en territorio nacional, o carta de naturalización.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA COMISIÓN

Procede autorización:

SI

NO

Responsable del trámite

firma

Número de Cédula:

Digitalización de cédula